



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 29 de Enero de 2019 N°261/2019



LA MUNICIPALIDAD DE GOYA PAGA SUELDOS DE ENERO A LA TOTALIDAD DEL PERSONAL

La Secretaría de Hacienda y Economía comunicó que desde este miércoles 30 los empleados municipales percibirán sus haberes correspondientes al mes de enero, en los lugares de pago habituales.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

29 DE ENERO

1879 – Se inaugura la Casa de Correos de Buenos Aires

1915 – Nace el poeta y ensayista bonaerense Miguel D. Etchebarne, autor de epopeyas regionalistas

1993 – Muere el psicoanalista vasco-argentino Ángel Garma, fundador y presidente de la Asociación Psicoanalítica Argentina



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



LA MUNICIPALIDAD DE GOYA PAGA SUELDOS DE ENERO A LA TOTALIDAD DEL PERSONAL

La Secretaría de Hacienda y Economía comunicó que desde este miércoles 30 los empleados municipales percibirán sus haberes correspondientes al mes de enero, en los lugares de pago habituales.

Así, la totalidad de empleados municipales funcionarios y concejales podrán cobrar desde este miércoles en los cajeros automáticos.

PAGO SUELDOS ENERO 2019

A LA TOTALIDAD DE LOS AGENTE MUNICIPALES

Permanentes y Contratados

Funcionarios y Concejales

MIÉRCOLES 30/01

*(Lugares de pagos en cajeros automáticos y ventanillas)

VECINOS DEL BARRIO ÑANDEROGA FUERON RECIBIDOS POR EL INTENDENTE OSELLA

En el Salón de Acuerdos, se llevó a cabo este martes 29 de enero, una reunión donde el intendente Francisco Ignacio Osella dialogó con representantes del consejo vecinal del barrio Ñanderoga respecto a cuestiones inherentes a la situación del núcleo habitacional, de las inquietudes de sus vecinos y de pedidos concretos a la Municipalidad.

En la ocasión, se trataron varios temas de inherente interés para el Ñanderoga. Al tiempo que los habitantes presentaron algunos planteos sobre aspectos cotidianos que pretenden mejorar.

El intendente Osella tomó nota de los inquietudes y requerimientos y en la medida de las posibilidades se tratará de responder a los mismos tras los esfuerzos realizados por la Municipalidad en la crisis planteada por las grandes lluvias que deterioraron en gran medida calles de tierra de toda la ciudad.



25 FAMILIAS FUERON ASISTIDAS EN NUEVO OPERATIVO EN IFRÁN

La Municipalidad de Goya brindó este martes asistencia socio sanitaria en el Paraje Ifrán. El trabajo de asistencia se llevó a cabo desde la hora 8 en la Primera Sección, más precisamente en la Escuela 462 “Luis Yacuzzi” de Paraje Ifrán.



Se brindó asistencia social a un total de 25 familias. En la Escuela se realizó la atención primaria de la salud de 32 personas, entre niños y adultos, y se otorgó la medicación indicada por los profesionales que participaron del operativo. Se debió realizar la derivación de un paciente al Hospital Regional “Camilo Muniagurria”.

Este martes, realizaron este operativo varias áreas, como Desarrollo Humano, con la Dirección de Atención Primaria de la Salud, con su titular, Emilio Martínez; la Dirección de Producción Primaria con su responsable, Valerio “Tito” Ramírez. Asimismo, con la presencia del responsable del programa Ganadero, Juan Márquez, y el agente sanitario Loos y el acompañamiento en el lugar de la concejal Valeria Calvi.

Además, se entregaron Módulos alimentarios, medicamentos y otros elementos.



CONTINÚAN LAS OBRAS DE BACHEO Y REPARACIÓN DE LOSAS DE HORMIGÓN EN LA CIUDAD

Con el propósito de reemplazar losas de pavimento de algunas arterias de la ciudad, que presentan un deterioro importante la Municipalidad de Goya a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos está llevando a cabo una serie de obras en este aspecto.



Luego de detectar problemas en algunas calles, la Dirección de Obras Públicas dependiente de la ciudad a través de la Secretaría Municipal, está ejecutando obras de bacheo en la esquina de calles Angel Soto y 12 de Octubre. Se trata de una losa de 45 metros cuadrados. Se procedió a levantar gran parte de la boca calle para la reparación completa de ese sector. También se hicieron arreglos en la esquina de calles José Gómez y Entre Ríos. Esta es una losa entera de aproximadamente 8 metros cuadrados que se debió reparar a raíz de una pérdida de agua de instalación domiciliaria.

Asimismo, personal de Obras Públicas se está ocupando del arreglo de pequeños baches por Avenida Bicentenario al 250 entre Chile y Perú. Ahí se hizo otra reparación de aproximadamente 8 metros cuadrados de pavimento.

Después de las lluvias copiosas que se registraron en Goya, la Secretaría de Obras Públicas se abocó a la

reparación de numerosos baches distribuidos en toda la ciudad. El secretario de Obras Públicas, Guillermo Peluffo informó que se arreglaron “aproximadamente 30 baches en zona céntrica de hormigón y también se comenzó nuevamente con bacheo en frío en avenida Mazzanti, entre otros sectores”.

En la esquina de calles José Gómez y San Martín se iniciaron esta semana trabajos para la reposición de parte de una losa de hormigón que estaba en mal estado. Por tal motivo se restringió el tránsito en esa esquina y se estima que la obra estará terminada en una semana.

Por otra parte, esta semana la Municipalidad de Goya continúa trabajando en las tareas de perfilado de calles de tierra de esta ciudad.

Las máquinas motoniveladoras recorrieron, durante la semana numerosas calles de distintos barrios, incorporando suelos donde sea necesario.



ANUNCIARON AL INTENDENTE OSELLA EL 2º ENCUENTRO DE PESCA VARIADA A REALIZARSE EN MARZO

El Intendente Ignacio Osella, recibió en su despacho este martes al Secretario del Club Náutico y Pesca Goya y Vicepresidente de la Comisión de Interclubes de Pesca, Santiago Mac Call, quien comentó al Jefe Comunal del concurso de pesca a realizarse en Marzo próximo, en nuestra ciudad.



La Barra Pesquera del Club Náutico, con la colaboración de la Municipalidad de Goya y del Club Náutico y Pesca Goya realizarán el 2º Encuentro de Pesca Variada Embarcada con devolución, el domingo 31 de marzo de 2019.

Santiago Mac Call comentó al Intendente que ya está todo en marcha para la concreción de la pesca deportiva. El fiscal general será Héctor "Grillo" López, reconocido por los pescadores por su participación activa en diferentes concursos y su excelente fiscalización.

Una vez más Goya será el lugar de encuentro de pescadores, con la colaboración de la Municipalidad de Goya, se realizará el 2º Encuentro de Pesca Variada Embarcada con devolución, sumando al turismo y entretenimiento de la región. Cabe destacar que en la primera edición se contó con la participación más de 60 equipos inscriptos.

Santiago comentó que las inscripciones ya están abiertas a un costo de \$4.500 por trío. Deben acercarse al Club Náutico en horario comercial o pueden comunicarse al 3777209699 (Rodrigo Molina).

El Intendente Ignacio Osella agradeció a Santiago Mac Call por la propuesta y el compromiso de encarar esta fecha deportiva, ya que el primer Concurso de Pesca Variada Embarcada con Devolución cumplió las expectativas esperadas, donde el Club Náutico demuestra que tiene incorporado el producto pesca en sus programas de actividades como una característica turística de la ciudad de Goya. El Jefe Comunal, comprometió el apoyo desde la Municipalidad de Goya.

Así una vez más Goya se prepara para ser anfitriona de pescadores en este caso, para los amantes de la pesca variada.

PROGRAMA

El 2º Encuentro de Pesca Variada será el domingo 31 de marzo 2019, desde las 08:00hs hasta las 14:00hs. La cancha de pesca seleccionada para este concurso será la misma en la que se realizó el Concurso de Pesca Variada Goya el pasado mes de septiembre, con equipos integrados por trío y se permitirá hasta dos anzuelos.

Luego se realizará un almuerzo – Show, entrega de premios en Costa Surubí.

PREMIOS

1º al 15º Premios por equipos

Pieza Mayor 1º al 3º

Dama mejor clasificada

Menor mejor clasificado



Copa Challenger

3 sorteos de \$5000 (orden de compras) para equipos que no hayan obtenido premios.

Se despertó el espíritu carnavalero en Costa Surubí

SENSACIONES CARNAVALERAS DE LA SEGUNDA NOCHE DE CORSOS 2019

En el programa **A PURO CARNAVAL** que se emite por la 88.3 Radio Ciudad, de lunes a viernes de 12 a 13 hs. La Coordinadora de Corsos Oficiales 2019, Isabel Vernengo manifestó, "un especial agradecimiento a las comparsas y al público que no se movió de su lugar, más allá de lluvia torrencial por momentos, porque han puesto de manifiesto el espíritu del carnaval.



En otro tramo aclaró que "convocó a los presidentes de comparsas para una decisión ante esta eventualidad del tiempo no prevista, allí los máximos referentes expresaron su acuerdo de desfilarse en el escenario resguardando plumas, espaldares y casquetes y sin puntuación de los jurados."

Decisión que fue aplaudida por el público que permaneció hasta el paso de la última comparsa.

Al preguntársele sobre la posibilidad de una doble fecha, para recuperar esta noche que no fue puntuable, respondió firmemente que la cita para una nueva noche, es este sábado 2 de febrero en el predio Costa Surubí.

Agregó además que se reunirá junto al intendente Ignacio Osella con los presidentes de comparsas para realizar una evaluación de la presente edición, y ajustar detalles que hacen al espectáculo.

Los representantes de Las comparsas goyanas expresaron ante los micrófonos las sensaciones y vivencias del pasado sábado en el circuito costa surubí, en oportunidad de la segunda noche de carnavaleras oficiales 2019.

Verónica Ahlbom, principal referente de AYMARA expresó: "Muchísimas gracias, hermosa noche para mí, la disfruté mucho". Se bailó bajo la lluvia. Felicidades al público de Goya, quedé sorprendida por su calidad humana y espíritu de carnaval. Seguidamente la soberana de la comparsa Isabella Baccarezza, también expresó, "estar muy contenta la primera noche con nervios, donde la gente acompañó, la comparsa muy feliz.

La fecha cambió, las lluvias, la situación económica, la lluvia, al ser soberana de la comparsa, recibí la invitación años anteriores, pero por razones laborales no pude, este año me decidí."

"Lo que más me sorprendió, -manifestó emocionada-desde el momento que salimos a la pista el apoyo de la gente, como alentaban, era una situación increíble, lo disfruté mucho."



Juan Romero de ITA VERÁ manifestó que la comparsa se presentó” en su totalidad, resguardando algunos espaldares, dado a las inversiones realizadas. Puso de manifiesto que en la reunión de referentes de comparsas y la coordinación, la posición de esta comparsa era la de” no bailar, pero al ser votada la moción, tuvo que aceptar el resultado de La mayoría que se inclinaron por hacerlo más allá de las condiciones climáticas respaldando a la masiva presencia del público.”

El director de batería de Porombá, Pablo Ruiz Díaz, señaló que fue” un espectáculo la segunda noche, con el condimento climático vivido, donde el público se manifestó plenamente”. Sostuvo “para una próxima edición a fin de preservar instrumentos y trajes, pero que más allá de esta situación fue una noche plena de carnaval.

En el “Pedro Celestino López”

LLEGA A SU DEFINICIÓN EL TORNEO FEMENINO DE FÚTBOL

Este martes a las 21:00 hs en el estadio “Pedro Celestino López”, se jugará la última fecha.

Se completan los 10 minutos faltantes que fuera suspendida por inclemencias del tiempo.



Al momento estaban enfrentándose los equipos de Central Goya y Sportivo Matienzo

cuando se abatió sobre la ciudad una fuerte tormenta. Las autoridades del partido decidieron suspender los 10 minutos faltantes, del segundo tiempo, estando el tanteador 1 a 1. El ganador de este encuentro accede a la final. Mientras que el equipo perdedor jugará por el tercer puesto.

A las 21:30 hs- se realizará un acto de reconocimientos a los equipos que animaron y participaron de este torneo femenino de fútbol.

A las 22:00 hs- una vez finalizada el acto de reconocimiento está previsto jugarse el partido por el tercer puesto.

23: 00 hs- Final Deportivo Municipal enfrentará al ganador partido Central Goya –Sportivo Matienzo

MARATON ANIVERSARIO LT6 CAMINATA AEROBICA 5 KM – NIÑOS

El sábado 2 de febrero se correrá el tradicional Maratón Aniversario de LT6 “Radio Goya” desde el frente de la Emisora en Mariano I Loza 231, sobre una distancia de 5 Km, lorganizado por la Direccion de Deportes junto a la Cooperativa de Medios de Comunicación, la inscripción de 150 Pesos, será destinad a Instituciones de Nuestra Ciudad.

El siguiente es el Programa:

⌚16hs. 📄Inscripciones.

💰 Costo 5km \$150 a total beneficio instituciones.

Caminata y niños. Gratis.

⌚16.45hs. Entrada en calor.

⌚17hs. Largada 5km.

⌚18hs. Caminata aeróbica y niños.

⌚18.30hs. Entrega de Premios.

General Damas y Caballeros. 1ro al 3ro Trofeos 🏆🏆

Categorías Damas y Caballeros 1ro al 3ro Medallas. 🏅💰

Categorías:

-14 a 19 años

-20 a 29 años



RESOLUCIÓN Nº 176

ADHIRIENDO AD REFERENDUM H. CONCEJO DELIBERANTE AL DECRETO PROVINCIAL 32/19 Y AL DECRETO NACIONAL 67/19 DECLARANDO EL ESTADO DE EMERGENCIA HIDRICA EN EL DEPARTAMENTO DE GOYA.

La presente resolución es refrendada por el Señor Intendente Municipal Francisco Ignacio Osella y el Secretario de Gobierno Marcelo Frattini

VISTO:

El fenómeno de EL NIÑO y;;;

CONSIDERANDO:

Que el actual fenómeno climático que viene produciendo en el Nordeste Argentino y en especial en el Departamento de la ciudad de Goya y la Zona Rural.

Que la ocurrencia de lluvias características extraordinaria en nuestra ciudad y en el campo de intensidades muy elevadas aumentan el riesgo de inundaciones en zonas o barrios vulnerables.

Que se han realizado trabajos de mantenimiento, limpieza, rectificación y canales nuevos en una gran extensión al fin de optimizar el escurrimiento de las aguas de lluvias en la zona urbana y sub rural, siendo fundamental continuar con las mismas a los efectos de evitar y prevenir posibles inundaciones que afectan sobre todo a las personas de bajos recursos que residen en lugar vulnerables.

Que atento a los pronósticos y con el propósito de determinar acciones tendientes a minimizar los efectos negativos de lluvias intensas se necesita profundizar la intervención y ejecutar trabajos de limpieza y rectificación de canales principales en la zona o cuenca hídrica aledaña a la ciudad de goya y canales urbanos.

Que la junta municipal de defensa civil de Goya, está funcionando conformado el centro de operativos por la emergencia para coordinar los medios necesarios para la asistencia de todos los pobladores del departamento.

Que tal acontecimiento hídrico hace que el Municipio de la Ciudad de Goya se adhiera al Derecho Provincial y Nacional.

Por todo ello



**INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º: DECLARAR la Emergencia Hídrica en todo el Municipio de Goya, por el termino de 180 días a partir del día de la fecha; **ADHERIR** al Decreto Provincial 32/19, declarando la Emergencia y/o Desastre Agropecuario en toda la Provincia de Corrientes y al Decreto Nacional 67/19, declarando el Estado de Emergencia para el NOA y el Litoral por el lapso de 180 días. Ad Referéndum del **Honorable Concejo Deliberante**, atento al receso en que se encuentre.

ARTICULO 2º: REMITIR copia de la presente a organismos nacionales, provinciales, y de cualquier otra índole a los efectos de obtener recursos técnicos humanos y financieros que ayuden a sobrellevar los efectos de las inundaciones en el municipio de goya.

ARTICULO 3º: DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 132 de fecha 21 de enero del 2019.

ARTICULO 4º: COMUNIQUESE publíquese, dese al R.M, sáquese copia para quien corresponda y oportunamente ARCHIVESE

